

mérito de la artista; pero ante la realidad han resultado pálidas nuestras alabanzas, y sólo nos permitimos hacer de nuestro artículo una humilde violeta para enlazarla á la suntuosa, espléndida é inmortal corona de María Rodríguez, gloria y orgullo de la escena española, delicia actualmente de México y objeto venerable de admiración y cariño de sus entusiastas amigos.”

María Rodríguez dió su última función el domingo 8 de Octubre con una repetición de *Adriana de Lecouvreur*, á beneficio del actor Tomás Baladía; para fin de fiesta se representó la comedia en un acto *Receta contra las suegras*, tomando parte en ella la primera actriz Mariquita Cañete, á la cual el público aplaudió con todo el entusiasmo y cariño á que se hizo tan acreedora en su larga y siempre triunfal carrera artística.

## CAPITULO XXII

1876.

Mientras la primera actriz María Rodríguez llevaba á cabo su campaña teatral, rica en ovaciones y aplausos, pero escasa en productos materiales, teníamos en la Capital una Compañía de zarzuela, con José Poyo, como director, en Nuevo México; no valió ciertamente lo bastante para que nos detengamos en dar cuenta de sus funciones, concurridas por público poco exigente. En el Principal abría, uno tras otro, numerosos abonos Enrique Guasp, y entre cien obras muy conocidas y repetidas, estrenaba en 30 de Julio *La Fornarina*, drama en tres actos; la comedia en uno *Un sol que nace y un sol que muere*; el drama en verso *Juan de Villalpando*, representado el 20 de Agosto y obra de José Peón Contreras, como de costumbre, muy aplaudido; la comedia *Ambición y Coquetismo*, escrita en tres actos por D. José Sebastián Segura, quien hizo en ella una durísima crítica de costumbres mexicanas, muy aplaudida en la misma fecha del 20 de Agosto; y el drama también en tres actos y en verso *Churubusco*, debido al celebrado poeta José Monroy, representado en la noche del 21, para conmemorar un hecho notabilísimo de la guerra de México con los invasores venidos de Norte América.

El 23 la Compañía de zarzuela de Moreno, de regreso de una buena campaña en Puebla, abrió en Arbeu una nueva temporada con la hermosa obra *Las nueve de la noche*; pocos días después separáronse

de esa Compañía Cristina Corro y sus hijas las simpáticas Pla, y en su lugar entró Amalia Gómez, quien, como en sus mejores tiempos, volvió á llenar el teatro con *La Gran Duquesa* y otras obras de Offembach. En la primera representación de esa obra en aquella temporada, Alejandro Castro desempeñó la parte de *Bum-Bum*, disfrazándose de modo y manera que fué un retrato del Gral. D. Ignacio Mejía, Ministro que era de la Guerra en el Gabinete del Sr. Lerdo, ocurrencia impertinente, que sin embargo fué muy aplaudida por los *políticos* que combatiendo venían á ese Gabinete, hasta lograr como lograron su caída, suceso de que ya hablamos y que fué tan sensacional como las grandes inundaciones producidas por las lluvias y el horrible desarrollo de la epidemia del tifo, que atacando á distinguidísimas familias como las de Villaseñor, Camacho, Rivas, Adalid y Haghenebeck, sin perdonar á otras más modestas y á la clase más infeliz, tendió el luto en la ciudad. En cuanto á la inundación de las calles, la gente de buen humor lo hizo asunto de broma, y muchas noches los concurrentes al teatro Arbeu, cuya calle era de las más favorecidas por las aguas sin salida, quedáronse allí punto menos que sitiados.

Entre los espectáculos notables, debo citar las funciones dramáticas de la Sociedad *Netsahualcóyotl*, que en 7 de Agosto hizo aplaudir á María de Salamanca, Adela Alvarez y Rafaela Betancourt en su acertada interpretación del drama de Larra *La primera piedra*, y á Javiera Romero, y al Dr. Manuel Peredo, distinguidísimo aficionado, no menos que buen poeta y literato, en el juguete cómico *Lo que sobra á mi mujer*. “El Dr. Peredo, dijo *El Monitor*, hizo pasar un buen rato á la concurrencia que invadía el Principal, que vió palpablemente que el hábito no hace al monje, y que el Dr. Peredo, médico y todo, estaba en escena como el pez en el agua, arrancando con cada frase un aplauso.”

En la casa del Dr. Francisco Ortega, y el 8 de Agosto, la Sociedad “Alard” dió un notabilísimo concierto en que tomaron parte con gran deleite de los invitados, Guadalupe Olmedo, Amalia y Eulalia Lucio, Rosa Palacios, que suspiró maravillosamente una romanza de *La Africana*, y el violinista Rivas, que ejecutó de un modo admirable el *trémolo* de Beriot.

Para contrarrestar el mal tercio que la zarzuela de Arbeu pudiese hacerle, puso Enrique Guasp, y para cierta clase de público, una mala comedia de magia, intitulada *La montaña de las brujas* que no pudo en modo alguno competir con *La hija del mar* en el Nacional; esto pasaba cuando el distinguido actor abría su *décimo abono de doce funciones*, pues la protección oficial hizo que su teatro se viese siempre bien concurrido, mucho mejor que el Nacional, á pesar de que en su Compañía no contaba con una artista de tan superior mérito como

María Rodríguez; sin embargo de ello, los programas del Principal seguían queriendo herir á la actriz española, poniendo entre sus notas la de "en este teatro sólo se representarán obras dignas de nuestro ilustrado público," como si interpretadas por la Rodríguez pudiese haber habido alguna de que no pudiera decir otro tanto el Nacional.

Por esos días, fines de Setiembre, obsequió la Sociedad "*Netzahualcóyotl*" al digno filántropo y amigo de las artes, D. Ramón Terreros, con un notable concierto, cuyo desempeño fué encomendado —copio de un periódico— á la Srita. Clementina Gallardo, de arrogante figura, dulcísima voz, y timidez que realizaba su mérito; á Adela Maza, cuyo sentimiento exquisito y alma grande parece que iban á estallar en aquel cuerpo como luz en lámpara estrecha; á Luz Reinoso, de hermosas disposiciones artísticas, voz suave como terciopelo y escuela irreprochable; á Angelina Aguilera, estudiosa joven; á Trinidad Bustamante, alma de artista que cantaba por necesitar cantar, como el ruiseñor y la alondra, y á Virginia Carrasquedo, toda poesía, toda sentimiento: la Bustamante y la Carrasquedo, en traje de carácter, cantaron un dúo de *Norma*, y lo hicieron como consumadas artistas. A todo ese grupo secundaron en sus respectivos números del programa los Sres. Múgica, Carrión, Julio Ituarte, L. A. Medrano, M. Rivera, Ignacio Aguado, F. Sandoval, E. Carriles y Antonio Hermosa, buen tafiedor *de lira*, que ejecutó con verdadero arte una *reverie* deliciosa.

En los primeros días de Octubre estrenó Guasp en el Principal la delicadísima obra en tres actos y deliciosos versos, *Sor Juana Inés de la Cruz*, debida al eminente poeta José Rosas Moreno, distinguidísimo siempre en cuantos géneros cultivó, sin embargo de lo cual fué siempre lo más modesto imaginable. Pepe Rosas, cuya pérdida nunca llorarán bastante las letras mexicanas, revivió en su drama un tierno episodio de la vida de aquella mujer admirable, y si su obra no puede ser presentada como modelo de composición teatral, siempre será un monumento de nuestra literatura por su versificación sorprendentemente fácil y natural y por la fidelidad con que están tomados los rasgos característicos de la histórica protagonista. El público acogió con entusiasmo el bellissimo drama, verdadera pieza literaria, volvemos á repetirlo, con ese agrado con que hacemos el elogio de los demás, cuando sabemos que se funda en méritos reales y positivos.

El 10 de Octubre dió Enrique Guasp su beneficio con el nuevo drama de Peón Contreras, *Impulsos del corazón*; en un entreacto cantó Matilde Navarro una romanza de *Las Hijas de Eva* y tocó el profesor Camacho una notable fantasía para violín: el producto de las entradas fué muy bueno en esa función. No sucedió lo mismo con la de la noche del 17, á beneficio de Concha Padilla, lo que atribuyó *El*

*Monitor* á modestia de la actriz, diciendo al efecto: "ahora se usa que los actores en sus funciones de gracia se preparen ovaciones y entusiasmo oficial; ellos mismos se compran flores, se hacen versos, contratan aplaudidores, de esos que parece que tienen manos de hierro, y cuando aparecen sobre la escena es entre ramos y papeles de colores que su dinero les costaron y entre aplausos comprados con boletos gratis: la Srita. Padilla no quiso prepararse su ovación, y por eso al aparecer en la escena, no hubo ni lluvia, ni siquiera rocío, de ramos y versos, y su beneficio estuvo frío."

A su turno estrenó un drama de Peón Contreras, "que presentaba á un hijo rival en amores de su propio padre," y tenía por título *Esperanza*: "todos los actores estuvieron mal, especialmente Federico Alonso, que fué verdaderamente quien dió el golpe de gracia á la obra de Peón; el público le interrumpió con las mayores muestras de desaprobación y esto precipitó la catástrofe. Siguió un mal arreglo de *La Dama de las camelias*, asunto que no quedaba bien á Concha Padilla, más propia para tipos de damas sentimentales."

En la noche del 24 tocó en turno á la función de gracia de María de Jesús Servín, que estrenó el drama *Epilogo de una historia* y dió para fin de fiesta la zarzuela en un acto *La Epistola de San Pablo*, cantada por Matilde Navarro con mucha gracia: como de excelente producto en contaduría, el beneficio de la Servín fué el mejor de la temporada. No mejor que éste, pero sí que otros, fué el de Matilde Navarro, celebrado el 31, poniendo en escena el drama *Pobres y ricos* y la zarzuela *Gracias á Dios que está puesta la mesa*. En 5 de Noviembre y en la décima función del décimo abono, Guasp representó una comedia intitulada *El Mono*, en tres actos y en prosa, escrita por Enrique Gaspar para que la estrenase en México el aplaudido actor.

El teatro de Arbeu, muy favorecido por el público, dió en 15 de Octubre como duodécima función del último abono, la primera representación de la zarzuela *El primer día feliz*; el viernes 20 la misma Compañía estrenó, con un éxito completo, *La Marsellesa*, de Ramos Carrión y Fernández Caballero, que proporcionaron un gran triunfo á Matilde Montañés y á Pedro Arcaraz, muy felices en la interpretación de sus papeles: *La Marsellesa* tuvo incontables representaciones, siempre á teatro lleno. En la noche del 3 de Noviembre dió su función de gracia Matilde Montañés: "el teatro Arbeu, dice un periódico, estaba hecho una piña, con todas sus localidades ocupadas por una brillante concurrencia, cuya calidad daba la medida de las simpatías de que disfrutaba la beneficiada." La función se compuso de la bonita zarzuela *Una vieja*, el delicioso juguete *La Soirée de Cachupín*, en que estaban felicísimos Castro, Iglesias y Villalonga, y el célebre *Proceso del Can-cán*, en que jamás el público se cansaba de admirar á la Montañés en la *Seguidilla*. Frenéticos aplausos, ramos,

coronas, versos, saludaron á la bella y graciosa actriz y cantante, que-rida con idolatría en México, sin que le faltasen multitud de ricos obsequios de preciosas alhajas, entre ellos una magnífica corona de plata cincelada, de un gran valor artístico y material: "la función, dice *El Monitor*, duró hasta la una y media de la madrugada, y sin embargo, nadie se fastidió y los concurrentes permanecieron en sus puestos aplaudiendo á la actriz predilecta de los mexicanos."

Por esos días súpuse que en algunas poblaciones del interior estaban siendo muy aplaudidos la insigne María Rodríguez y su modesto cuadro de actores, el director Gabriel Galza muy entendido y discreto, Tomás Baladía, Palomera y Montoya, tan dedicado y estudioso, que daba esperanzas de llegar á ser un muy apreciable actor.

Pero todo perdía su interés ante la extrema gravedad de la situación política: de un momento á otro era esperada la caída del Presidente D. Sebastián Lerdo de Tejada, obra del absoluto descrédito en que cayó su administración, y de la enemistad de las fracciones del antiguo partido lerdista, bien opuestas y marcadas desde 1871. Desde ese año habían empezado á ponerse en pugna sus dos distintos elementos, uno que se limitaba á la oposición legal á la administración juarista, y otro que no sólo no repugnaba la revolución, sino que la deseaba y aun creía necesaria.

Estos últimos veían, pues, en aquel entonces, con buenos ojos los preparativos de los porfiristas para iniciar un pronunciamiento, porque confiaban en que Lerdo, como Presidente de la Suprema Corte de Justicia, sería llamado al poder por los revolucionarios, si era que éstos, al menos en el primer instante, querían mostrarse impulsados por su amor á la legalidad constitucional, y no por miras de personal ambición. En esa creencia, los lerdistas ayudaron á los porfiristas, en las Cámaras y en la prensa, en sus trabajos contra los partidarios de Juárez, y no fué pequeña su decepción cuando al hacerse público el Plan de la Noria, vieron que en él se excluía por igual á Lerdo y á Juárez.

Fué aquel un golpe maestro, que creó á los lerdistas una situación en extremo difícil: no podían ligarse con Juárez porque su dignidad y sus antecedentes no se lo permitían; pero tampoco les quedaba entrada en la revolución que los excluía. Viéronse entonces en la necesidad de combatir por igual al Gobierno y á la revolución, mientras conseguían que ésta modificase su programa, para lo que entraron en trato con personas que en México parecían representarla. Pero nada obtuvieron, y entonces se pensó en decidir á los elementos militares del lerdismo á lanzarse á su vez al campo del pronunciamiento armado. El jefe podría serlo el gobernador de San Luis, muy activo en favor de D. Sebastián en las elecciones últimas, y aviváronse las esperanzas en su buen éxito, con las derrotas de los porfi-

ristas en Oaxaca y con el silencio en que por largo tiempo estuvo la suerte del Gral. Díaz, pues aun á decirse llegó que había muerto. El plan había de invocar la soberanía de los Estados, los cuales, en caso de ser declarados en sitio, habrían de protestar y de revelarse contra la medida, por medio de sus poderes locales. Así convenido se entró en relación con los pronunciados de la frontera para obtener que aceptaran en reconocer como jefe al que lo sería de las armas lerdistas, pero aquellos se negaron á la combinación y el plan fracasó aun antes de haberle podido imprimir un carácter serio.

Vino entonces el inesperado suceso de la muerte de Juárez, y cuando creían providencial su triunfo, sucedió que D. Sebastián, escuchando malamente las sugerencias de su orgullo, declaró que gobernaría como jefe de la nación y no de un partido, salida que le sirvió para librarse de importunos, pero que le enajenó la simpatía de cuantos por él habíanse sacrificado, sin ganarle la de los juaristas que no podrían servir con fidelidad á quien así demostraba no tenerla ni para con los suyos. Tan sorprendente, por no decir estrambótico, fué esto, que aun la revolución, potente como estaba, dejó de hacer armas, sometiéndose á una amnistía que más bien era un castigo. Tantos buenos éxitos sucesivos, y los felices principios de su Gobierno, acrecentaron su amor propio; D. Sebastián quiso superar en valor civil al grandioso é inmenso Juárez, y promovió la reglamentación y sanción constitucional de las leyes de Reforma, que aquel había dictado, y haciendo un servicio á los liberales se concitó la mala voluntad de una inmensa mayoría, y dió comienzo á su desprestigio, que se vió ir aumentando paso á paso y día á día, con una interminable serie de desaciertos, entre ellos el de su obstinada negativa á cambiar su Ministerio, medida reclamada por la opinión pública desde la muerte del Sr. Juárez.

El extremado rigor en la expatriación de individuos de ciertas agrupaciones más bien de carácter benéfico que religioso; las inútiles polémicas del *Diario Oficial* con un periódico español, en que necesariamente se vertieron por una y otra parte especies ofensivas para las dos nacionalidades; la represión á la prensa y la persecución á los escritores, que á muchos dió inesperada importancia y los hizo aparecer como mártires; la poca cautela en la distribución y aplicación de los caudales públicos, que no bastando para sostener al ejército y á los empleados, se dedicaban á gastos tan superfluos como compra de vapores de escasa importancia, envío de comisiones al Japón, mejoras y construcciones en el palacio y calzada de Chapultepec, fundación de periódicos y subvenciones á compañías de teatros, gastos todos que un gobierno no debe hacer sino cuando ha cubierto los necesarios, para los cuales no bastaron las rentas aunque fueron muy superiores á las tenidas en la administración juarista, obligada á de-

ducir de ellas el 15 por 100 asignado al Ferrocarril de Veracruz, que Lerdo no pagaba; éstas y otras causas que aquí no corresponde pormenorizar, influyeron en el aumento del descrédito de D. Sebastián y en que fueran muy mal recibidas las contribuciones extraordinarias que la bancarrota del tesoro le obligó á imponer, para obsequiar los incesantes pedidos de los jefes militares, nunca tan costosos en el gobierno de su predecesor, que durante ocho meses sostuvo la lucha sin acudir á nuevos impuestos, manteniendo á la vez las fuerzas auxiliares de Guanajuato, Puebla y San Luis, lo que no se hacía en el de D. Sebastián; "por algo, decía *El Siglo*, han dejado de publicarse las cuentas mensuales de la Tesorería y la del año fiscal antepasado; la omisión en el cumplimiento de este deber, acredita el despilfarro, porque el administrador que rehusa rendir sus cuentas y las oculta, es porque no las tiene en regla."

En medio de esta desconfianza y este disgusto, lanzó la revolución el Plan de Tuxtepec, que el Gral. Díaz aceptó y reformó en Marzo de 1876 en su campo de Palo Blanco, y unas veces vencedor y otras vencido, pero siempre ganando terreno en la opinión, llegó á situarse en Oaxaca, formidable y al parecer invencible. Hecho público el resultado de las elecciones, que por medios más ó menos lícitos pero usuales en todos tiempos, fueron favorables al Sr. Lerdo, la revolución armada adquirió nuevo vigoroso impulso, y empezó á tomar cuerpo efectivo la tendencia nacida en los comienzos de ese año, de proclamar el principio de la legalidad encarnado en el Presidente de la Corte de Justicia. Esto decidió á D. Sebastián á echarse en brazos de aquellos á quienes se había negado al encargarse del poder, y á fines de Agosto llamó á la administración á los lerdistas, dándoles, en parte, acceso al Gabinete, influyendo no poco en esta tardía resolución, las sospechas que en su ánimo se engendraron contra el ex-Ministro de la Guerra D. Ignacio Mejía.

Lejos de dar buen resultado ese cambio que no podía significar ni un pensamiento político, ni un principio de Gobierno, ni una garantía para las libertades, puso en claro que lo que se pretendía era allegar elementos para impedir que el Congreso declarara no haber habido elecciones, y todas las fuerzas opositoras se prepararon á nulificar los efectos de aquella alianza entre los autores de la suplantación del voto público. Duraba aún el alegre estrépito de las salvas de artillería, repiques y cohetes que anunciaban á la Capital que la Cámara de Diputados del 8º Congreso, había declarado á favor del Sr. Lerdo el resultado de las elecciones por 123 votos contra 49, cuando se supo que el Lic. D. José María Iglesias acababa de desconocer la elección hecha por el Congreso, y declarado interrumpido el orden constitucional. Ni quiero ni debo entrar en detalles de esos graves sucesos que no pueden caber aquí, y tengo que limitarme á recordar

que el Presidente de la Suprema Corte fué á resultar en el Estado de Guanajuato, reasumiendo, en nombre de la Constitución, el Poder Ejecutivo.

De allí en adelante todo fué atropello y desconcierto, acrecentándose los males de aquel azaroso año de 1876 que con pluma maestra ha pintado así distinguidísimo escritor: "Todos los males de la revolución pesaban sobre la República. Al estado de sitio y á la inseguridad personal, se unían las contribuciones extraordinarias; á los sangrientos combates en el teatro de la guerra, respondían la leva y los abusos del militarismo en las poblaciones pacíficas; por un lado, cuadrillas de bandidos abusando á la sombra de la bandera revolucionaria; por el otro, comandantes militares viviendo sobre la propiedad y la riqueza pública, cuando ambas se encontraban más abatidas. Jamás me he podido explicar claramente la política y las prácticas gubernamentales del Sr. Lerdo en aquellas circunstancias. Ni su gran talento, ni su práctica en los negocios públicos y su conocimiento de los hombres y de las cosas del país que gobernaba, le habían servido para evitar la revolución, ni supo emplear los abundantes y escogidos elementos militares de que disponía, para vencerla. En aquella memorable campaña, advierte un desconcierto inexplicable el más ignorante en achaques militares si la analiza. El plan de Salamanca vino á dar el golpe de gracia al Sr. Lerdo, porque no solamente complicaba la situación material de su gobierno con la actitud tomada por el poderoso Estado de Guanajuato, sino que daba un apoyo moral de suma importancia á la revolución, condenando la declaración presidencial del 26 de Octubre, á nombre de la ley fundamental de la República. Desde el 28 de Octubre, fecha de ese plan, los acontecimientos se precipitaron á su desenlace, como un río que, por fuertes pendientes, desemboca al mar de su destino. El Gral. Alatorre había llegado á México, resuelto á apartarse de la lucha; pero el Sr. Lerdo no tenía entonces más salida que la de vencer al Gral. Díaz en el Estado de Puebla, para dirigirse después sobre Guanajuato, y su Ministerio comprometió al referido general á volver á ponerse al frente de la División, con la orden de jugar el todo por el todo."

Así se verificó el 16 de Noviembre en un punto llamado Tecuac, entre Huamantla y el Pinal, y la fortuna, que había sido favorable al lerdismo en Icamole, Ajuchitlán, Epatlán y Monte Blanco, le fué allí enteramente adversa. En su parte, dado sobre el campo de batalla, el Gral. D. Porfirio Díaz decía:

"El ejército reeleccionista que mandaba el Gral. Alatorre, no existe ya. Son las cuatro de la tarde y sus restos huyen despavoridos hacia Puebla, dejando en mi poder multitud de prisioneros, entre los cuales se encuentra el Gral. D. Bonifacio Topete. La dispersión ha sido enorme y la mayor parte de la artillería que traía el enemigo,